

## MECÁNICA Y CONDICIONES BINGO ANIVERSARIO 2024

El Centro Comercial Portoalegre llevará a cabo un BINGO en las instalaciones del Centro Comercial Portoalegre ubicado en la Carrera 58 # 137 B – 01 Colina Campestre, Bogotá D.C, el sábado 28 de septiembre del 2024 a las 4:00 p.m. en la plazoleta de eventos del Centro Comercial Portoalegre, en presencia de un Delegado de la División para la Gestión Políciva de la Secretaria de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Las personas podrán participar en el BINGO y reclamar sus cartones *registrando facturas en el punto de información por compras realizadas en locales y zonas comunes que integran el Centro Comercial Portoalegre entre el martes 30 de julio del 2024 al viernes 27 de septiembre del 2024* en el horario de atención de Punto de Información de lunes a sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.; el viernes 27 de septiembre del 2024 se cerrará el registro a las 6:00 p.m. **El cierre se hará a la hora establecida, independientemente de las personas que se encuentren en fila.**

Se entregará un cartón por cada monto registrado así:

1. Presentando una o más facturas que sumen el valor de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$ 150.000) expedidas en los locales comerciales y zonas comunes como: (almacenes de ropa, calzado, restaurantes, cinema, peluquerías, cafeterías, productos naturales, ópticas, hogar, papelerías, heladería, arreglo de computadores, laboratorio clínico, accesorios para celulares, perfumerías, video juegos etc). Se excluyen de este punto las facturas de OLIMPICA y Casinos.
2. Registrando facturas que sumen el valor de TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 300.000) por compras de OLÍMPICA - no acumulables con otros almacenes. Sólo se podrá inscribir el usuario que tenga tarjeta plata a su nombre. La(s) factura(s) deberán tener el nombre de quien reclama los cartones.
3. Presentando comprobante(s) de pago o factura(s) por valor de TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 300.000) de los casinos - no acumulables con los otros almacenes- a nombre de quien reclama los cartones.
4. El monto mínimo por factura a registrar en el punto de información es de \$5.000 pesos.
5. El 1 DE AGOSTO DE 2024, en conmemoración al ANIVERSARIO No. 28 DEL CENTRO COMERCIAL PORTOALEGRE, se entregarán CARTONES DOBLES por los registros de facturas con fecha del mismo día (1 de agosto de 2024). Es decir, que por ese día, se entregarán dos (2) cartones al cliente y enumerados consecutivamente para su validación por cada ciento cincuenta mil pesos (\$150.000) acumulables (excluyendo a Olímpica y Casinos). O trescientos mil pesos (\$300.000) de Olímpica y Casinos - no acumulables con los otros almacenes-. Lo anterior, tal como se establece en los numerales 1, 2, y 3.
6. El 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024, en conmemoración al DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD, se entregarán CARTONES DOBLES por los registros de facturas con fecha del mismo día (21 de septiembre de 2024). Es decir, que por ese día, se entregarán dos (2) cartones al cliente y enumerados consecutivamente para su validación por cada ciento cincuenta mil pesos (\$150.000) acumulables (excluyendo a Olímpica y Casinos). O trescientos mil pesos (\$300.000) de Olímpica y Casinos - no acumulables con los otros almacenes-. Lo anterior, tal como se establece en los numerales 1, 2, y 3.

No se recibirán facturas de compra con tachones, borrones, enmendaduras, rotas, y/o cualquier defecto y/o deterioro en ella que permita inferir su alteración o que no correspondan al periodo del evento.

No se recibirán facturas de compra de los locales o stands de establecimientos de comercio que estén en concesión y/o explotación comercial del área respectiva, ubicados al interior de Supertiendas Olímpica.

El registro de las facturas, las cuales deberán cumplir los requisitos de ley, se llevará a cabo en el punto de información, las facturas registradas se les colocará el sello del centro comercial.

No se permite el registro de facturas correspondientes a pagos de servicios públicos como (agua, luz, teléfono, gas), ni recargas de ningún tipo o pagos de facturas de servicio de celulares, medicina pre pagada, MI PLANILLA, consignaciones, transacciones bancarias ni operaciones de casa de cambio.

El Centro Comercial, se reserva el derecho de excluir de participar en las actividades a cualquier interesado en el evento en cualquier momento, en caso de que se compruebe fraude en el registro de una o varias facturas. Entendiéndose por fraude, cuando las facturas registradas no correspondan a sus consumos personales, sino a acciones de recolección en zonas comunes y/o locales, adulteración en los datos de facturas registradas por cuenta propia y/o en vínculo con empleados de los locales/zonas comunes y/o empleados de la Administración.

## **REGISTRO**

El registro se debe realizar en el punto de información ubicado en el primer piso del Centro Comercial facilitando los siguientes datos (nombre completo, número de identificación, fecha de nacimiento, dirección, barrio, teléfono fijo, número de celular, ciudad, correo electrónico, valor de la compra, almacén, número de factura).

***Al registrarse en la campaña Bingo Aniversario y recibir cartón(es) se autoriza*** al Centro Comercial Portoalegre bajo el régimen general de **PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**, contenido en la Ley Estatuaría 1581 del 18 de octubre del 2012, reglamentada parcialmente por el decreto 1377 del 27 de junio del 2013 el manejo de su información para comunicar sobre campañas, eventos y sorteos que realice el Centro Comercial Portoalegre, ETC.

***Las personas que registren sus datos en el punto de información y se les entregue los cartones son quienes deben jugar y reclamar el premio en el Bingo.***

## **ENTREGA DE CARTONES**

Se entregarán máximo cinco (5) cartones por número de documento de identificación, los cuales deberán ser reclamados personalmente al momento del registro de las facturas de compra, atendiendo a las circunstancias de tiempo, modo y lugar indicadas por el Centro Comercial Portoalegre P.H.

El día del Bingo los cartones que se encuentren con tachones, manchados, borrones, enmendaduras, desgastados, rotos y/o cualquier defecto que permita inferir su alteración no podrán participar ni reclamar premios durante el evento.

El Centro Comercial Portoalegre P.H. no será responsable por la indebida utilización, manejo, destinación, ni de todos aquellos actos ilícitos o contrarios a la ley, que el beneficiario de los premios realice con los mismos.

Una vez se efectúe la entrega material por medio de acta del premio indicado en el BINGO el CENTRO COMERCIAL PORTOALEGRE P.H. no será responsable por el extravío y/o hurto del mismo.

Los cartones se entregarán inmediatamente al participante que cumpla con los requisitos especificados anteriormente.

Los premios deberán ser reclamados personalmente por el ganador con su documento original de identificación, atendiendo a las circunstancias de tiempo, modo y lugar indicadas por el Centro Comercial Portoalegre P.H.

Nos permitimos aclararles que para garantizar la transparencia y la legitimidad del BINGO contamos con la autorización de la LOTERÍA DE BOGOTÁ y La Presencia de un DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO el día del BINGO.

Se entregará un total de 2.000 cartones de Bingo debidamente enumerados.

#### **PLAN DE PREMIOS**

El plan de premios que hacen parte del Bingo que se llevará a cabo el *sábado 28 de septiembre de 2024* en el Centro Comercial Portoalegre son los siguientes:

| <b>No.</b>   | <b>PREMIO</b>   | <b>VALOR<br/>(IVA INCLUIDO)</b> |
|--------------|---|---------------------------------|
| 1            | <b>Viaje 5 días 4 noches en Armenia</b> con estadía principal en Decameron Las Heliconias plan todo incluido para dos adultos en temporada baja (febrero, marzo, agosto, septiembre, noviembre). No incluye planes turísticos.              | \$ 5.183.170                    |
| 2            | <b>Viaje 5 días 4 noches en San Andrés</b> con estadía principal en Decameron Aquarium plan todo incluido para dos adultos en temporada baja (febrero, marzo, agosto, septiembre, noviembre). No incluye planes turísticos.                 | \$ 6.799.902                    |
| 3            | <b>Viaje 5 días 4 noches en Curazao</b> con estadía principal en Sunscape Curacao Resort, Spa & Casino plan todo incluido para dos adultos en temporada baja (febrero, marzo, agosto, septiembre, noviembre). No incluye planes turísticos. | \$ 8.935.556                    |
| 4            | <b>Viaje 5 días 4 noches en Punta Cana</b> con estadía principal en Impressive Premium Punta Cana plan todo incluido para dos adultos en temporada baja (febrero, marzo, agosto, septiembre, noviembre). No incluye planes turísticos.      | \$ 8.883.111                    |
| <b>TOTAL</b> |   | <b>\$ 29.801.739</b>            |

El valor correspondiente a la ganancia ocasional de cada premio, será asumido 100% por los ganadores.

En caso de presentarse un aumento en el valor del premio al momento de la compra del mismo; el Centro Comercial Portoalegre P.H. asumirá la diferencia. Lo anterior, aplica para los cuatro (4) premios.

## DESENVOLVIMIENTO DEL BINGO

El sorteo de nuestro plan de premios se realizará de la siguiente manera en el cartón del bingo:

- **Formando la letra P:** Viaje 5 días 4 noches en Armenia con estadía principal en Decameron Las Heliconias plan todo incluido para dos adultos en temporada baja (febrero, marzo, agosto, septiembre, noviembre). No incluye planes turísticos.

La letra P se formará completando toda la línea B de manera vertical. Toda la línea superior del cartón, es decir, las primeras casillas ubicadas debajo de las letras BINGO. Las primeras tres casillas ubicadas verticalmente debajo de la letra O y toda la tercera línea horizontal del cartón.

- **Formando la letra A:** Viaje 5 días 4 noches en San Andrés con estadía principal en Decameron Aquarium plan todo incluido para dos adultos en temporada baja (febrero, marzo, agosto, septiembre, noviembre). No incluye planes turísticos.

La letra A se formará completando las dos líneas verticales debajo de las letras B y O. Toda la línea superior del cartón, es decir, las primeras casillas ubicadas debajo de las letras BINGO. Y toda la tercera línea horizontal del cartón.

- **Cartón lleno:** Viaje 5 días 4 noches en Curazao con estadía principal en Sunscape Curacao Resort, Spa & Casino plan todo incluido para dos adultos en temporada baja (febrero, marzo, agosto, septiembre, noviembre). No incluye planes turísticos.
- **Cartón lleno:** Viaje 5 días 4 noches en Punta Cana con estadía principal en Impressive Premium Punta Cana plan todo incluido para dos adultos en temporada baja (febrero, marzo, agosto, septiembre, noviembre). No incluye planes turísticos.

En caso de presentarse un empate durante el desenvolvimiento de los cuatro (4) premios; se procederá a poner en una bolsa balotas con diferente numeración; la persona que saque la balota con la mayor numeración será el(a) ganador(a).

## ENTREGA DE PREMIOS

- **El Ganador del viaje a Armenia** 5 días 4 noches en Decameron Las Heliconias plan todo incluido para dos adultos en temporada baja (febrero, marzo, agosto, septiembre, noviembre). No incluye planes turísticos. Deberá presentar el día del sorteo su documento de identificación y programar con el área de mercadeo su fecha de viaje. El plazo para programar el viaje es hasta el 6 de diciembre del 2024 en la oficina de Administración en horario de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m., el valor de la ganancia ocasional del viaje será asumido por el ganador(a) y el término de vigencia de redención del premio es de un año.

**El plan incluye:** Tiquetes aéreos Bogotá – Armenia, Armenia - Bogotá; traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto en servicio compartido. Alimentación.

**No incluye:** Seguro o impuestos hoteleros, gastos ni servicios no expresamente especificados en el programa, propinas, early check in y late check out. De acuerdo a las condiciones tarifarias de las aerolíneas, en el proceso de compra de tiquetes, tenga en cuenta que de acuerdo a la tarifa que seleccione debe verificar los servicios que están o no incluidos en su reserva, en donde se destacan aspectos como: servicios de equipaje, selección de sillas, algún tipo de devolución pagando penalidad o cambio antes de iniciar el viaje.

- **El Ganador del viaje a San Andrés** 5 días 4 noches en Decameron Aquarium plan todo incluido para dos adultos en temporada baja (febrero, marzo, agosto, septiembre, noviembre). No incluye planes turísticos. Deberá presentar el día del sorteo su documento de identificación y programar con el área de mercadeo su fecha de viaje. El plazo para programar el viaje es hasta el 6 de diciembre del 2024 en la oficina de Administración en horario de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m., el valor de la ganancia ocasional del viaje será asumido por el ganador(a) y el término de vigencia de redención del premio es de un año.

**El plan incluye:** Tiquetes aéreos Bogotá – San Andrés, San Andrés - Bogotá; traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto en servicio compartido. Alimentación.

**No incluye:** Seguro o impuestos hoteleros, impuesto para ingreso a la isla, gastos ni servicios no expresamente especificados en el programa, propinas, early check in y late check out. De acuerdo a las condiciones tarifarias de las aerolíneas, en el proceso de compra de tiquetes, tenga en cuenta que de acuerdo a la tarifa que seleccione debe verificar los servicios que están o no incluidos en su reserva, en donde se destacan aspectos como: servicios de equipaje, selección de sillas, algún tipo de devolución pagando penalidad o cambio antes de iniciar el viaje.

- **El Ganador del viaje a Curazao** 5 días 4 noches con estadía principal en Sunscape Curacao Resort, Spa & Casino plan todo incluido para dos adultos en temporada baja (febrero, marzo, agosto, septiembre, noviembre). No incluye planes turísticos. Deberá presentar el día del sorteo su documento de identificación y programar con el área de mercadeo su fecha de viaje. El plazo para programar el viaje es hasta el 6 de diciembre del 2024 en la oficina de Administración en horario de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m., el valor de la ganancia ocasional del viaje será asumido por el ganador(a) y el término de vigencia de redención del premio es de un año. Es indispensable que las personas tomadoras del premio antes de viajar, estén vacunadas contra la fiebre amarilla.

**El plan incluye:** Tiquetes aéreos Bogotá – Curazao, Curazao - Bogotá; traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto en servicio compartido. Alimentación.

**No incluye:** Seguro o impuestos hoteleros, impuestos en destino, gastos ni servicios no expresamente especificados en el programa, propinas, early check in y late check out. De acuerdo a las condiciones tarifarias de las aerolíneas, en el proceso de compra de tiquetes, tenga en cuenta que de acuerdo a la tarifa que seleccione debe verificar los servicios que están o no incluidos en su reserva, en donde se destacan aspectos como: servicios de

*equipaje, selección de sillas, algún tipo de devolución pagando penalidad o cambio antes de iniciar el viaje.*

- **El Ganador del viaje a Punta Cana, República Dominicana**, 5 días 4 noches en Impressive Premium Punta Cana plan todo incluido para dos adultos en temporada baja (febrero, marzo, agosto, septiembre, noviembre). No incluye planes turísticos. Deberá presentar el día del sorteo su documento de identificación y programar con el área de mercadeo su fecha de viaje. El plazo para programar el viaje es hasta el 6 de diciembre del 2024 en la oficina de Administración en horario de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m., el valor de la ganancia ocasional del viaje será asumido por el ganador(a) y el término de vigencia de redención del premio es de un año.

**El plan incluye:** *Tiquetes aéreos Bogotá – Punta Cana (República Dominicana), Punta Cana (República Dominicana) - Bogotá; traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto en servicio compartido. Alimentación.*

**No incluye:** *Seguro o impuestos hoteleros, gastos ni servicios no expresamente especificados en el programa, propinas, early check in y late check out. De acuerdo a las condiciones tarifarias de las aerolíneas, en el proceso de compra de tiquetes, tenga en cuenta que de acuerdo a la tarifa que seleccione debe verificar los servicios que están o no incluidos en su reserva, en donde se destacan aspectos como: servicios de equipaje, selección de sillas, algún tipo de devolución pagando penalidad o cambio antes de iniciar el viaje.*

Es de aclarar, que en todos los premios antes descritos, el CENTRO COMERCIAL PORTOALEGRE, ni sus administradores y/o representantes, son proveedores de los servicios de transporte aéreo ni terrestre, ni de los paquetes de los servicios del hotel. Por consiguiente, no se hace(n) responsable(s), ni responderá(n) civil ni penalmente por el eventual retraso, cancelación, modificación del paquete turístico, reprogramación del mismo por el(los) proveedor(es) directo(s), deficiencia por dolo o culpa en la prestación de los servicios mencionados por parte del proveedor y/o sus dependientes, funcionarios o colaboradores; ni es(son) garante(s), deudor(es) solidario(s), fiador(es), ni codeudor(es), de los perjuicios que eventualmente se llegaren a causar en favor del ganador del premio y/o sus acompañantes, originados por la deficiente, inadecuada, inoportuna prestación de los servicios estipulados, y/o por los daños surgidos por actos y hechos ilícitos que se generen al interior de las instalaciones o dependencias que con ocasión a la redención del premio, pudiere eventualmente suceder y afectar al ganador del premio que se promociona.

Para verificar los datos, los ganadores deberán presentar al delegado de la Secretaria de Gobierno y funcionario del centro comercial su cédula de ciudadanía o de extranjería.

**No se permite la participación de personal que labore directa e indirectamente en el centro comercial**, como por ejemplo, el personal que preste sus servicios en la oficina de administración del Centro Comercial Portoalegre, vendedores, arrendatarios, concesionarios, propietarios de locales o negocios comerciales, personal de seguridad, de aseo, de jardinería, personal de cámaras, y cualquier persona que tenga vinculación laboral, civil y/o comercial con el Centro Comercial Portoalegre, tales como colaboradores que presten servicios dentro de los establecimientos de comercio de la Copropiedad, proveedores, outsourcing y demás funcionarios; como tampoco podrán participar familiares hasta el tercer y cuarto grado de consanguinidad, segundo grado de afinidad y primero civil. Tampoco podrán participar personas que presten servicios domiciliarios a las marcas

del Centro Comercial a través de aplicaciones y/o plataformas digitales como: Rappi, Uber Eats, domicilios.com, iFood, entre otros.

No se permite la participación de menores de edad, ni personas cuya cédula de ciudadanía se encuentre en trámite de expedición, -como la contraseña-, y/ o personas jurídicas.

El premio es personal e intransferible. El premio se entrega en especie, no se hará cambio por dinero.

El Centro Comercial Portoalegre Propiedad Horizontal una vez entregue a cada ganador el premio, adjuntará a la plataforma oficial de la LOTERÍA DE BOGOTÁ dentro los diez (10) y los treinta (30) días siguientes según corresponda, los siguientes documentos: copia del acta realizada de realización del bingo suscrita por el delegado de la DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA DE SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.; acta de entrega de los premios firmada por el ganador y quien entrega; fotocopia documento de identidad del ganador; copia del documento que acredite que el premio se encuentra a nombre del ganador; FORMATO IDENTIFICADOR DEL GANADOR - RIFAS Y PROMOCIONALES. Lo anterior en concordancia con el Inciso 2 del artículo 2.7.4.10 del Decreto 1068 de 2015.

El Centro Comercial Portoalegre Propiedad Horizontal se compromete a realizar la entrega real y efectiva de los premios en los plazos establecidos por la ley.

La sola participación en el sorteo implica el conocimiento y la aceptación de las bases y cláusulas en su totalidad.

Clara Lucía Chávez Herrera  
Administradora